

LA PRENSA

BICENTENARIO

www.laprensa.bo

Bs. 8.00 - 20 páginas en 2 cuerpos
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 395
Domingo 24 de agosto de 2025

VALE \$US. 300 MIL

**PROPONEN UNA LEY
PARA PROTEGER
LA MEDALLA
PRESIDENCIAL**

POLÍTICA » PÁG. 4



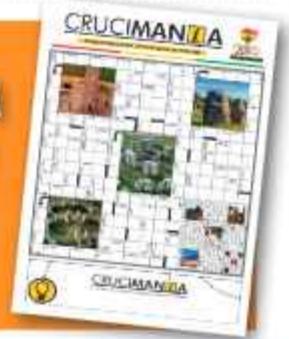
DESASTRE

**APREHENDEN AL
CONSTRUCTOR DE
UNA GRADERÍA
COLAPSADA EN POTOSÍ**

NACIONAL » PÁG. 2



CON ESTA
EDICIÓN
EXIJA
GRATIS



ASEGURÓ QUE SE IMPEDIRÁ QUE SE ESTABLEZCAN EN EL PAÍS

MINISTRO RÍOS ADVIERTE DE QUE MAFIAS BUSCAN OPERAR EN BOLIVIA

RECIENTES HECHOS DE VIOLENCIA EN SANTA CRUZ SON INDICIOS DE QUE ORGANIZACIONES CRIMINALES
EXTRANJERAS SE HAN PROPUESTO ESTABLECERSE EN EL TERRITORIO NACIONAL.

NACIONAL » PÁG. 3

EL TIGRE DEBIÓ
ESFORZARSE PARA
VENCER AL CUADRO
ORUREÑO, EN
UN PARTIDO SIN
PÚBLICO.

ACCIÓN » PÁG. 11



THE STRONGEST G. VILLARROEL-SJ

SUFRE, PERO ES EL LÍDER

FOTO: ARG

SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LOS PARQUES NACIONALES

BOLIVIA CUENTA
CON 13 ESPACIOS
DE ESTE TIPO. SON
UN MOTIVO PARA
CAPTAR TURISMO
RECEPTIVO.
CIUDADES » PÁGS. 6-7



CONVOCARON AL GOBERNADOR DE SANTA CRUZ Y AL EXCÍVICO A UNA AUDIENCIA ESTE LUNES
REVISARÁN LOS PROCESOS PENALES DE AÑEZ, CAMACHO Y PUMARI



TRASLADO. Añez es procesada por la crisis de 2019

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) instruyó la verificación inmediata del cumplimiento de los plazos de detención preventiva en todos los procesos en curso contra de la expresidenta Jeanine Añez, el gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, y el excívico potosino Marco Antonio Pumari, relacionados con los hechos de 2019, según un instructivo firmado por el presidente del TSJ, Rómer Saucedo.

10
» años de reclusión fue la primera condena judicial aplicada en contra de la expresidenta Jeanine Añez.

La medida puede abrir la posibilidad de que los detenidos recuperen su libertad, en caso de comprobarse que los plazos han sido excedidos. El magistrado anunció que posteriormente se aplicará un similar instructivo para que se revisen las causas de toda la población penitenciaria, con el fin de reducir el hacinamiento en los penales. "No es un triunfo, es una reparación; no es un

regalo, es un derecho que aunque llega tarde lo recibo con mucho júbilo y con fe en que la justicia ahora nos da la esperanza a todos los bolivianos", señaló la expresidenta Añez. Por su parte, en cumplimiento del instructivo, un Tribunal de Sentencia Penal de La Paz fijó una audiencia para este lunes, cuando Luis Fernando Camacho y Marco Pumari podrían quedar en libertad en el marco del caso denominado "Golpe de Estado I". La audiencia se desarrollará desde las 14:00 del lunes, en el Salón Rosado del Tribunal Departamental de Justicia.



CASO. El Alcalde cumplirá detención preventiva

**POR TRES MESES
ALCALDE DE
LLALLAGUA
QUEDA BAJO
DETENCIÓN**

Un juez cautelar ordenó la detención preventiva por espacio de tres meses para el alcalde de Llallagua, Adalid Jorge Aguilar, imputado por su participación en los sucesos del 10 y 11 de junio que derivaron en el fallecimiento de tres policías y un civil.

Aguilar fue imputado de la presunta comisión de varios delitos, entre ellos homicidio, atentado a bienes públicos y otros.

"El Ministerio Público reunió los suficientes elementos de convicción que vinculan al Alcalde con la organización de los sucesos ocurridos en Llallagua, como llamadas telefónicas con otros sindicados, reuniones previas y georreferenciación que lo ubican en escenarios de planificación. Por ello, la comisión de fiscales presentó la imputación formal y solicitó la aplicación de medidas cautelares ante la autoridad jurisdiccional", señaló el fiscal departamental de Potosí, Gonzalo Aparicio.

De acuerdo con los antecedentes, un informe complementario remitido por la Policía permitió evidenciar la existencia de comunicaciones entre Adalid J. A. y Milán M. V., uno de los principales sindicados de ser el organizador de bloqueos y atentados. Hay indicios de que tales contactos se produjeron el 10 de junio, día de los enfrentamientos que derivaron en la muerte de efectivos policiales, lo que refuerza la hipótesis de la presunta participación del Alcalde en los niveles organizativos de los enfrentamientos. La autoridad fue elegida por el MAS-IPSP.

ES PROPIETARIO DE UNA EMPRESA CONSTRUCTORA EN POTOSÍ

Aprehenden al dueño de gradería colapsada

Según la Fiscalía, había 360 personas sentadas en la estructura que se desplomó

ÁNGELA CARRASCO
La Prensa

La Fiscalía Departamental de Potosí dio cuenta de que se aprehendió al propietario de la empresa Adriel Constructora, responsable del armado de la gradería que se desplomó la noche del viernes durante el convite por la Festividad de Ch'utillos.

El aprehendido es Jhonny C., representante y propietario de esa firma, cuyo servicio fue contratado por la Alcaldía para el armado de la estructura levantada en la avenida Sevilla. El hecho dejó el saldo de 22 heridos, algunos de ellos de gravedad.

El fiscal departamental de Potosí, Gonzalo Aparicio Mendoza, indicó que la Fiscalía inició una investigación de oficio para esclarecer las causas y responsabilidades del colapso de cinco módulos de graderías



INVESTIGACIÓN. La estructura no contaba con las condiciones mínimas de seguridad.

22
» personas resultaron heridas tras desplomarse las graderías en la festividad de Ch'utillos, la mayoría tiene fracturas.

que colapsaron bajo el peso de las 360 personas que los ocupaban. La investigación se centrará en determinar si las estructuras contaban con las condiciones mínimas de seguridad.

"La Fiscalía Departamental, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, inició de inmediato las diligencias investigativas con la finalidad de esclarecer las causas del hecho y establecer responsabilidades. Se ha instruido el desplazamiento de per-

sonal fiscal y de los médicos forenses al lugar del suceso, con el objetivo de brindar la atención necesaria a las víctimas y recolectar toda la evidencia posible sobre este hecho que se investiga bajo el tipo penal de lesiones culposas, inicialmente contra el autor o autores, y ya se procedió a realizar las primeras entrevistas informativas", dijo el Fiscal.

» MÁS DE 20 HERIDOS
Momentos de zozobra vivieron la noche del viernes los espectadores de la festividad de Ch'utillos, cuando cinco módulos de graderías se desplomaron.

El accidente quedó grabado en un video que circula por las redes sociales. En éste, se observa el momento exacto en que las personas sentadas en las graderías caen en el momento en que los integrantes de la fraternidad Tinkuy Tolas Huachacalla hacían su paso.

Los bailarines detuvieron su presentación para auxiliar a los asistentes.

Según el informe preliminar, al menos 22 personas resultaron heridas, quienes fueron trasladadas a diferentes centros hospitalarios de la ciudad.

En el nosocomio del Seguro Social de Caminos se

CONTINUARÁ LA FIESTA

A pesar de que la Alcaldía de Potosí suspendió oficialmente la segunda jornada del convite de la festividad de Ch'utillos, la Asociación de Fraternidades Folklóricas y Autóctonas de Potosí (Affap) decidió continuar la actividad tras una determinación para evitar las "pérdidas económicas" que ocasionaría su cancelación. Anunciaron un cambio en la ruta del desfile: la avenida Sevilla será reemplazada por la calle San Alberto, desde donde las fraternidades continuarán su recorrido por la calle 1 de Abril.

presta atención a siete heridos. Los diagnósticos se dividen entre fracturas, contusiones, luxaciones y otro tipo de lesiones en miembros inferiores de los accidentados.

En el Hospital Obrero reciben atención dos heridos, uno de 68 años. Ambos sufren afectaciones en los miembros inferiores, mientras que al Hospital Daniel Bracamonte se trasladó a cinco heridos, cuyas edades fluctúan entre 20 y 62 años. Finalmente, ocho de los afectados reciben tratamiento en el Seguro Universitario de Potosí con traumatismos en la columna. Son los casos graves.

APREHENDIERON A CUATRO EXTRANJEROS

Mafias pretenden operar en Bolivia, dice el ministro Ríos

De acuerdo con la autopsia, las dos victimados recibieron más de 100 impactos de bala. Sucedió en Santa Cruz.

MICAELA VILLA LAURA
LA PRENSA



VIOLENCIA. El vehículo en el que iban los asesinados.

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, advirtió de que organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico buscan establecerse en el país. La autoridad hizo la afirmación después de que se conoció el asesinato de dos hombres la noche del jueves 21 en Santa Cruz de la Sierra.

A las 19:23, Leonardo Vaca Díez Gentile y Harold Méndez Erlwing, de 47 y 41 años, se desplazaban en una vagoneta, cuando fueron interceptados por otro vehículo, entre el cuarto y quinto anillo de la avenida Banzer.

Sus ocupantes les dispararon más de 100 veces. Murieron inmediatamente.

Méndez recibió más de 50 tiros. Su cuerpo quedó en el asiento delantero derecho de la vagoneta Lexus con pla-

100
» impactos de bala recibieron dos hombres a las 19:23 del jueves 21. Sucedió en Santa Cruz de la Sierra.

ca de control 6414-KFD; y Vaca Díez quedó tendido en el suelo de la calle, a la izquierda del motorizado.

“Organizaciones criminales quieren ingresar a territorio boliviano. No lo vamos a permitir. El Ministerio de Gobierno y la Policía, en coordinación con otras au-

toridades, vamos a trabajar, para no permitir que estas mafias ingresen al país”, enfatizó Ríos en una rueda de prensa ofrecida el viernes.

El informe de la autopsia practicada a los cuerpos

HAY CUATRO DETENIDOS EXTRANJEROS

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, aseguró que luego de 11 allanamientos que se hicieron tras el asesinato de Leonardo Vaca Díez Gentile y Harold Méndez Erlwing, se aprehendió

de las víctimas establece que ambos murieron con más de 100 disparos. Los impactos les ocasionaron desangramiento, laceraciones cardíaca y hepática (rotura del músculo cardíaco), traumatismos torácicoabdominales penetrantes, lesión de centros nerviosos superiores, laceración encefálica y traumatismo craneoencefálico penetrante.

Ríos no lo confirmó, pero durante las dos semanas anterior, tres hechos violentos hubo en el país.

El disparo a un policía por parte de un extranjero, la tortura y muerte de tres extranjeros dentro de un inmueble, el secuestro de un hombre en Villa El Carmen, de La Paz.

Al menos los dos casos anteriores tuvieron relación con el narcotráfico.

a cuatro extranjeros, quienes fueron hallados en dos inmuebles ubicados en Barrio Norte y La Rivera, Santa Cruz. El Gobierno refuerza el control en las fronteras, aeropuertos y terminales. No se permitirá el ingreso de criminales, aseguró la autoridad nacional.

» ANTECEDENTE PENALES

> Leonardo Vaca Díez tiene antecedentes por narcotráfico (2011). Tiene antecedentes de asesinato (2020). Estuvo en Palmasola del 29 abril de 2020 al 30 julio de 2021. Se desconoce su actividad laboral.

> Harol Méndez tiene antecedentes por estafa, violencia familiar, estelionato, uso de instrumento falsificado, y falsedad ideológica. Estuvo en Palmasola del 22 de noviembre de 2024 al 24 de febrero de este año. Tenía 20 vehículos.

¿Te gustaría trabajar en un lugar con una vista maravillosa del Salar?
Nuestro HOTEL EN UYUNI busca incorporar a su equipo de trabajo:
- **Mucamas**
- **Lavaderos (as)**
- **Ayudantes de cocina**
Ofrecemos un buen ambiente, hospedaje y alimentación. Los interesados deben tener experiencia en el rubro, disponibilidad inmediata para viajar y muchas ganas de trabajar. Enviar su curriculum con pretensión salarial al correo alopez@sama-resources.com
342013214/24

¿Te gustaría trabajar en un lugar con una vista maravillosa del Salar?
Nuestro HOTEL EN UYUNI busca incorporar a su equipo de trabajo un (a):
- **Encargado de Recepción - Deskclerck**
Ofrecemos un buen ambiente, hospedaje y alimentación. Los interesados deben tener experiencia en el rubro, inglés indispensable, disponibilidad inmediata para viajar y muchas ganas de trabajar. Enviar su curriculum con pretensión salarial al correo alopez@sama-resources.com
342013214/24

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO EL RUAT CON PLACA 026ASH
C212013093/24.25.26

Empresa de transporte en la ciudad de EL ALTO requiere **ASISTENTE ADMINISTRATIVO TITULADO** de las carreras de Admi. Empresa Comer. Ex Ing. Comer. Con sólidos conocimientos en Excel info. **Cel 69832876**
C212013322/24

COMUNICADO
DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA APS/DS/MD 687 - 2016, ART. 19 DEL REGLAMENTO DE SEGURO DE DESGRAVAMEN, SE TIENE A BIEN COMUNICAR QUE A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2029, **NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.** SE HA ADJUDICADO POR PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LA PÓLIZA DE SEGURO DE DESGRAVAMEN PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y AUTOMOTORES DEL **BANCO PRODEM S.A.** CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS BÁSICAS Y ADICIONALES:
COBERTURAS BÁSICAS:
• FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA.
• INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE.
COBERTURAS ADICIONALES
• GASTOS DE SEPELIO.
NACIONAL SEGUROS
APS - Operador autorizado a la facultación y control de la Secretaría de Rastreo y Control de Facciones y Seguros - IPS
P342012421/24



EL AGRESOR FUE APREHENDIDO APUÑALAN A UNA MUJER Y DISPARAN A SU HIJA EN EL MUNICIPIO DE PORONGO, SANTA CRUZ

Una mujer fue apuñalada seis veces y su hija fue herida de bala en una de sus piernas. Sucedió en Porongo, Santa Cruz. El principal sospechoso es la pareja de la víctima y padre biológico de la niña.

El hecho sucedió la madrugada de ayer en el interior de un domicilio ubicado en el municipio de Porongo, en Santa Cruz.

Tras conocerse ambos intentos de asesinato, las víctimas fueron trasladadas a un nosocomio de Santa

Cruz de la Sierra, en el que permanecen bajo diagnóstico reservado.

Imágenes difundidas por redes sociales muestran el momento en que una víctima recibe atención de primeros auxilios en una ambulancia. Se puede ver que presenta una herida en una de sus piernas.

El hombre fue aprehendido por ser el principal sospecho de feminicidio e infanticidio en grado de tentativa. Hasta el cierre de edición de ayer (15:30) con-

tinuaba en celdas policiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

Aún se investigan las circunstancias en las que se produjo este hecho de violencia familiar, pero la Policía recolectó evidencia en el lugar del hecho.

El hombre fue aprehendido y espera comparecer ante un juez en una audiencia de medidas cautelares para que se defina su situación jurídica, que variará de acuerdo con la evolución de sus víctimas.

FUNDACIÓN pro mujer IFD
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS FUNDACIÓN PRO MUJER IFD
Por determinación del Directorio de FUNDACION PRO MUJER IFD y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de su Estatuto Orgánico, se convoca a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** a ser celebrada el lunes 01 de septiembre de 2025, a horas 10:00 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Hernando Siles N° 5411, esquina Calle 8, Edificio Ignacio de Loyola II, Zona Obreros de la ciudad de La Paz, Bolivia, para considerar el siguiente orden.
ORDEN DEL DÍA
1. Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.
2. Consideración de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
3. Inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del Programa en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
4. Nombramiento de asociados para firma del Acta.
5. Aprobación del Acta.
Podrán participar en la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** mencionada, los representantes del capital fundacional de FUNDACION PRO MUJER IFD.
La Paz, agosto de 2025.
Esta entidad es supervisada por ASFI
P312012855/24

LA RELIQUIA FUE DEVUELTA POR SIMÓN BOLÍVAR

Proponen una ley para preservar la medalla presidencial

El Gobierno saliente tiene la obligación de auditar la presea antes de irse.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

VALOR. La presea vale al menos 300 mil dólares, pero su valor histórico es incalculable.

» DATO

> Por Ley del 28 de octubre de 1839, se dispone que la medalla de brillantes, legada por Simón Bolívar, es en una insignia presidencial, que se debe portar en el pecho.

Con el fin de preservar, proteger y restringir el uso de la medalla presidencial de Bolivia, el diputado Gustavo Adolfo Aliaga Palma presentó esta semana un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa Plurinacional.

"No tenemos cuidado con los símbolos nacionales, éste es el único símbolo que atraviesa la historia, de 200 años, y fue tocada por los 66 presidentes, por los mariscales Antonio José de Sucre, Andrés de Santa Cruz y Simón Bolívar", explicó el legislador que propone que la presea sólo sea expuesta en la transmisión de mandos, para quedar bajo la custodia, como el tesoro invaluable que es, en bóvedas del Banco Central de Bolivia.

"La medalla debe salir solamente para la transmisión de mando. No puedo decir cuántos brillantes contiene por un acto de reserva. La presea tiene un precio de 300 mil dólares aproximadamente", explicó el legislador quien en los días que viene promoverá su tratamiento en la Asamblea.

Aliaga explicó que la medalla, después de ser expuesta en la transmisión de mando, es entregada a la Casa Militar y sus efectivos la colocan en una mochila común, para transportarla.

» ENTREGA

> Una ley de 1839 dispone que el Presidente del Congreso entregue la medalla al nuevo Presidente tras el juramento, y que se recupere cuando termine su periodo constitucional.



"En América no hay un país que tenga una medalla del fundador de la Patria, como en el caso de Bolivia"

Gustavo Aliaga Palma
DIPUTADO PROYECTISTA

PRESEA CON UN LEGADO HISTÓRICO

"El origen de la medalla presidencial data de la decisión de la Asamblea General que fundó la República, de expresarle al Libertador Bolívar su agradecimiento por haber hecho posible el surgimiento de la nueva nación. Junto a otros obsequios, la Asamblea decidió hacer fabricar una medalla que testimoniara el afecto de todo el país a Simón Bolívar", describe el periodista e historiador Carlos D. Mesa en un artículo.

También rescata que mediante decreto, del 11 de agosto de 1825, en su artículo octavo, se determinó que el Sucre presente a Bolívar una medalla de oro tachonada de brillantes con la imagen del Libertador en la cumbre del Potosí sobre una escala de fusiles y banderas. En el reverso debía figurar la inscripción: "La República Bolívar agradecida al héroe cuyo nombre lleva". A su muerte, Bolívar expresó la decisión de devolver al pueblo la joya.

En 2022, Gustavo Aliaga, exviceministro de Coordinación de la Presidencia, gestionó su reparación, sobre un troquel existente en la Casa de la Moneda se restauró el reverso de la medalla con la leyenda original y algunos retoques.

"Este congreso tiene que aprobar que solamente sea entregada en la transmisión de mando y a los presidentes constitucionales. Lo que vimos con la señora Jeanine Añez, lo que se vio en El Alto, cuando la manejaron en un maletín es una de las irresponsabilidades más grandes que hay. Podemos perder muchas cosas, pero esta presea nos une con la historia", dijo.

La medalla presidencial fue restituida, después de ser encontrada hace 20 años con piezas dismanteladas. "Está totalmente restituida, en la parte posterior y se ha hecho la limpieza total de los brillantes, "su valor histórico es incalculable", insistió.

De acuerdo con datos históricos, poco después del polémico robo de la medalla presidencial en El

Alto, en agosto de 2018, el diputado Lino Cárdenas, del MAS, presentó un proyecto de ley que establece que el Ministerio de la Presidencia, a través de su Unidad de Auditoría Interna, deberá realizar una auditoría de la Medalla Presidencial "Libertador Simón Bolívar" al finalizar cada periodo constitucional. Además, busca declarar la presea como patrimonio cultural material e histórico del Estado Plurinacional de Bolivia.

El documento está en etapa de presentación y análisis en la Cámara Baja.

También, impulsado por el gobierno de Jorge Quiroga, el artículo seis del Decreto Supremo 26676 obliga al Ministerio de la Presidencia a levantar una auditoría, al cabo de cada periodo constitucional, para verificar si los símbolos presidenciales, incluida la medalla, están completos y han recibido un tratamiento adecuado.

Sobre este cuerpo normativo, Aliaga Palma instó al Gobierno a realizar una auditoría antes a la medalla presidencial u otros símbolos antes de dejar el mando a la siguiente gestión.

LA ESCASEZ DE DÓLARES ES UNO DE LOS INCONVENIENTES

El negocio de seguros en Bolivia cae en 10 por ciento

El crecimiento llegó a dos dígitos hace cinco años, pero la crisis redujo la evolución.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

La crisis restringe el gasto y eso lo saben muy bien los comerciantes, quienes se lamentan por la reducción de sus ventas, pero qué pasa con otros sectores, como el de seguros. Según la evaluación que Laurent Bertaux, ejecutivo de La Boliviana Ciacruz (LBC) Seguros, formuló ante **La Prensa**, el panorama es de resiliencia, es decir crecen pero en menores tasas. Ejemplificó que hace cinco años crecían a tasas del 10 por ciento, pero ese indicador en este tiempo se redujo al 5 por ciento.

» LA BÚSQUEDA DE OPCIONES

“El panorama de seguros está resiliente, la verdad. El mercado de seguros en Bolivia ha sobrepasado los 1.000 millones de dólares hace unos pocos meses y

sigue en crecimiento. Obviamente, es una evolución más moderada que lo que hemos alcanzado hace unos cinco o 10 años”, declaró.

Uno de los factores que afecta es la escasez de dólares y el obligado incremento de elevar el costo de algunas primas, sin dejar de lado las compensaciones que deben cumplir hacia los asegurados.

“Lo que debemos entender es que el sector asegurador, como muchos otros sectores en Bolivia, necesita divisas para pagar los servicios de los aseguradores en el exterior. Entonces, obviamente, se ha encarecido muchísimo el pago del microseguro”, expresó.

Recientemente, Alejandro MacLean, ejecutivo de BISA Seguros, explicó al auditorio de Momentum: Líderes inspirando a otros líderes, evento que se realizó en La Paz, que se vive una etapa “compleja”, pero no es suficiente para trasladar capitales a otro lado. “La respuesta es clara, esta-

mos aquí para el largo plazo. No vamos a trasladar el capital de la empresa a otra economía. Estamos comprometidos con este país”.

En medio de este panorama complejo, las empresas dedicadas al sector asegurador tuvieron que de-

sarrollar otros modelos de negocios y aplicar algunas medidas para mantenerse en el negocio. Uno de los caminos que LCB decidió

seguir es dar mayor prioridad a los microseguros, es por eso que recientemente lanzó junto a la empresa estatal Mi Teleférico el servicio Teleprotección. Con el pago de 70 bolivianos por

año, los usuarios pueden acceder a un seguro de vida y un seguro de telemedicina las 24 horas del día durante todo el año. “Hemos realizado una alianza estratégica con La Boliviana Ciacruz y también con los compañeros de Adiiuva y Corresur, empresas muy importantes que nos han permitido generar un producto social para la población. El producto es un médico internacional en tu casa, las 24 horas al día, los 365 días”, destacó Alejandro Gonzales Blacutt, gerente de Mi Teleférico.

1

En el primer semestre de este año se movió alrededor de 1.000 millones de dólares en este negocio, el 25 % le corresponde a LBC Seguros, informó Laurent Bertaux.



2

Según la revista Economy, la producción de las 10 compañías líderes en seguros llegó a 3.413 millones de bolivianos en 2024, lo que refleja un crecimiento del 6,47 % respecto a 2023.

3

Según Bertaux, la penetración del seguro es menor al 2 % en Bolivia, mientras en las economías desarrolladas están entre el 7 y 10 %. “Hay todavía mucho margen”, dijo.

UNO DE LOS EJECUTIVOS DE CONSULTORES de Seguros (Consegsa), Antonio Arauco, señaló que “el mercado asegurador boliviano se enfrenta a desafíos significativos derivados de la volatilidad del tipo de cambio del dólar y sus consecuencias en el infraseguro, especialmente en sectores críticos como en equipos electrónicos y maquinaria. A pesar de que Bolivia ha mantenido un tipo de cambio fijo durante casi 15 años, la situación actual presenta riesgos que requieren atención urgente.”





» NOEL KEMP MERCADO

SANTA CRUZ

> El Parque Nacional Noel Kemp Mercado está ubicado al noreste del departamento de Santa Cruz, geográficamente tiene influencia territorial sobre la provincia Velasco y una pequeña parte de la provincia Iténez, en tanto que en Beni, sobre en los municipios de San Ignacio de Velasco y Baures. La flora de este parque es rica en diversidad de formaciones vegetacionales extremadamente interesantes por los endemismos, las adaptaciones y la unicidad de algunas comunidades. Se ha registrado 2.700 especies de plantas superiores, no obstante, se estima que podrían existir cerca de 4.000 especies de plantas superiores.

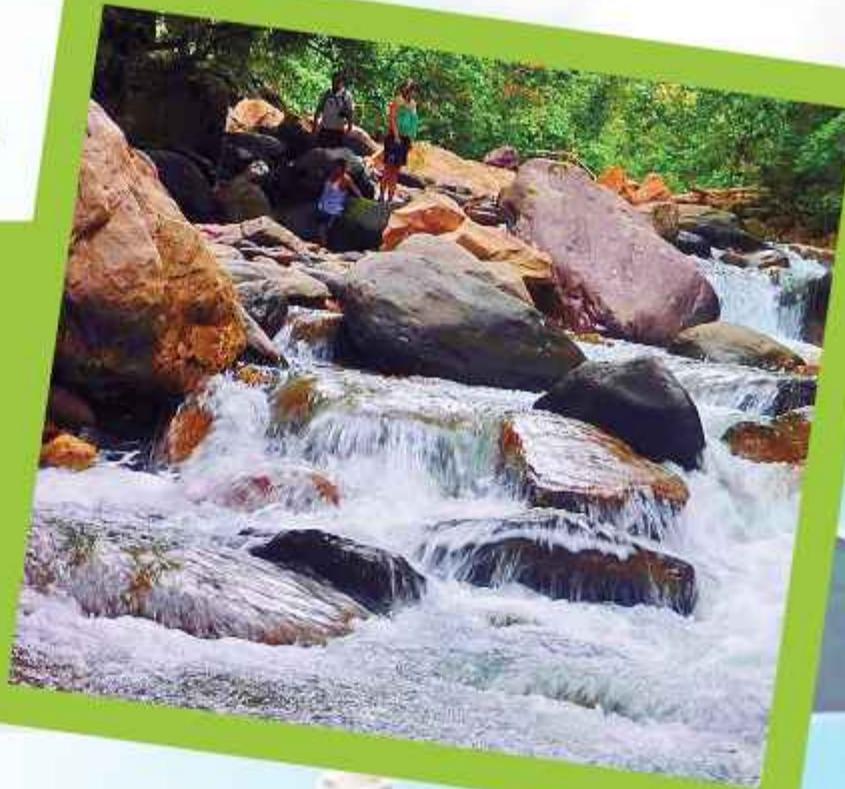
HOY, 24 DE AGOSTO, SE CELEBRA EL DÍA DE ESTOS ESPACIOS NATURALES

B
ti
na

» NACIONAL TUNARI

COCHABAMBA

> El Parque Nacional Tunari es un área protegida de Bolivia, ubicado en el oeste del departamento de Cochabamba, abarca las provincias de Ayopaya, Cercado, Quillacollo, Chapare y Tapacari. Se registraron 102 especies de flora y se estima la existencia de aproximadamente 200 especies de plantas superiores, además, se hallan registradas 31 especies de mamíferos, 163 especies de aves, 11 especies de reptiles y siete de anfibios. Es una de las áreas más importantes de ese departamento.



» NACIONAL MADIDI

LA PAZ

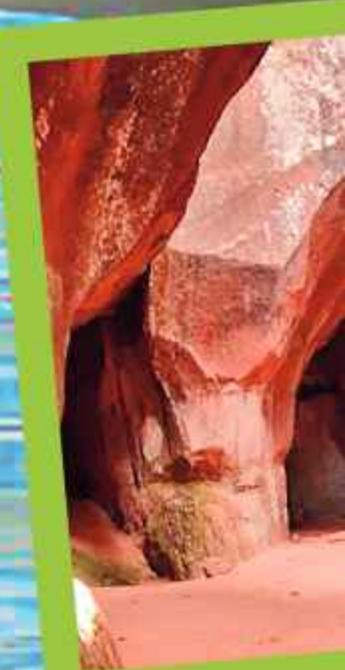
> El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi es un área protegida en el noroeste de Bolivia y abarca desde las serranías subandinas hasta las pampas de la Amazonía boliviana. Es notable por ser considerada el área protegida más biodiversa del mundo en cuanto a especies. Administrativamente se encuentra dentro de las provincias de Iturralde, Franz Tamayo, Bautista Saavedra y Larecaja, en el norte tropical del departamento de La Paz. Se estiman que contiene hasta 6.000 especies de plantas superiores en su área.



» ISIBORO SÉCURE

BENI-COCHABAMBA

> El Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro Sécure está ubicado entre los departamentos del Beni (provincia Moxos) y de Cochabamba (provincia Chapare), presenta una alta diversidad de ecosistemas. Existe una alta biodiversidad de especies, de las que muchas se encuentran amenazadas como el jucumari, la londra y el jaguar. Allí se encuentran 858 especies de vertebrados; 470 especies de aves; 39 especies de reptiles; 53 especies de anfibios; 188 especies de peces y 127 especies de insectos.



BOLIVIA

tiene 13 parques nacionales

Caparuch y el Madidi son los más conocidos. Además, hay una veintena de áreas protegidas.

GUILLERMO NINA
La Prensa

La preservación de la naturaleza, además de proteger y conservar la riqueza de la flora y fauna de un país, es fundamental. Hoy, 24 de agosto, se celebra el Día Internacional de los Parques Nacionales. Bolivia tiene 13 espacios de estas características. Los más conocidos son los parques nacionales Noel Kemp Mercado y Madidi, entre otros, además de contar con una veintena de áreas protegidas. Un parque nacional es una categoría de área protegida que goza de un determinado estatus legal que obliga a proteger y conservar la riqueza natural contenida en su interior.

Un parque nacional es un área natural protegida de gran valor ecológico, escénico o científico, que se reserva para la conservación de ecosistemas, flora y fauna representativos y poco alterados por la actividad humana. Estos espacios se dedican principalmente a la preservación de la naturaleza, investigación, educación y el ecoturismo, y son fundamentales para proteger la diversidad biológica y el patrimonio natural de un país.

Los parques nacionales atraen turistas interesados en observar y conocer la naturaleza, lo que contribuye a su cuidado y a la generación de recursos para su mantenimiento. Estos lugares ayudan a mantener ambientes saludables y protegen las áreas naturales, lo que es vital para la salud del planeta, además que, proveen un hábitat seguro para que las especies animales y vegetales nativas prosperen y se evite su extinción.

» PARQUES

La legislación boliviana reconoce actualmente los parques nacionales Tunari, Toro Toro, Sajama, Noel Kempff Mercado, Carrasco, además de otros que simultáneamente tienen otras categorías adicionales como el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Securé, Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Ambaró, Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata, Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi, Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Kaa-Iya del Gran Chaco, Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Otuquis, Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Aguargüe y el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Iñao.

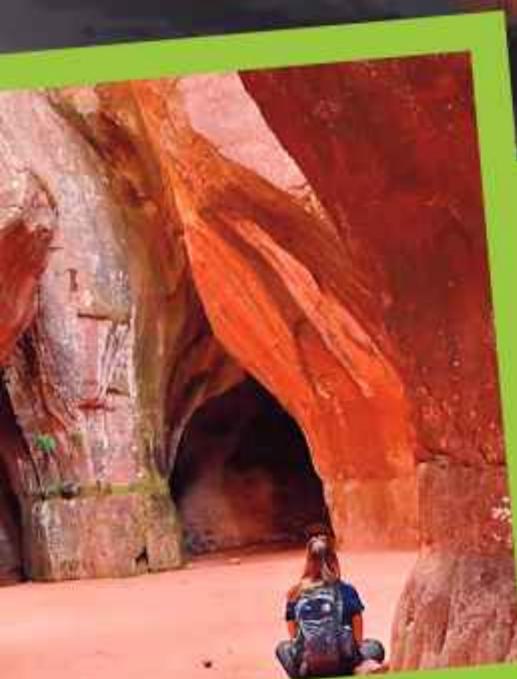
Entretanto, las áreas protegidas son más de 20: Apolobamba, Carrasco, Cordillera de Sama, Cotapata, Manuripi, Eduardo Avaroa, Estación Biológica de Beni, Tariquía, El Palmar, Isiboro Securé, Kaa-Iya del Gran Chaco, Noel Kemp Mercado, Otuquis, Nacional Ámbaro, Sajama, Serranía de Aguargüe, Madidi, Toro Toro, San Matías, Serranía del Iñao, Tunari, Pilón Lajas y El Cardón, esta última fue declarada área protegida en mayo de 2023, por lo que suman 23 áreas.

Cada uno de estos espacios está protegido por una ley que impone las condiciones en las que deben desarrollarse las actividades dentro de sus límites. Contra ello, se enfrentó el Movimiento Al Socialismo cuando intentó abrir una carretera entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos, a través del Tipnis, que se estrelló contra la resistencia general.

» TORO TORO

POTOSÍ

> Se encuentra en el Municipio de Toro Toro, en la provincia Charcas en el extremo noroccidental del departamento de Potosí, a 736 kilómetros de la capital de la ciudad de Cochabamba. Tiene una superficie de 16.570 hectáreas y es el área protegida más pequeña del país. Dentro de sus límites se encuentran 10 comunidades rurales y la población urbana de Toro Toro. Se dio a conocer que existen 359 especies de plantas vasculares y no vasculares, de las cuales 20 especies son endémicas para el país, cuatro de las cuales son solamente conocidas en el plano local.





Vocación democrática

Los datos que se conocen acerca del escrutinio definitivo de las elecciones nacionales celebradas el pasado domingo 17 muestran que 6.900.518 ciudadanos cumplieron su deber cívico de votar. Si se considera que el Padrón Nacional tiene a 7.936.515 personas inscritas, se concluirá que sufragó casi el 87 por ciento del electorado. Es un nivel altísimo que sólo puede interpretarse como la firme decisión de los bolivianos de vivir en democracia, de elegir a sus gobernantes cuando lo marca la Constitución. Desde hace 43 años, con el lamentable de intermedio de 12 meses, la democracia es la forma en la que los bolivianos desarrollamos, con todas sus luces y sombras, las formas de organización social, política y cultural del país. Así soportamos la demencial hiperinflación de la primera mitad de la década de 1980, que en buena proporción fue resultado de la pésima administración estatal de las dictaduras militares, atravesamos por la etapa del neoliberalismo que achicó el aparato estatal y privatizó las empresas públicas con desastrosos resultados, antes de enfrentar la crisis de 2003 y la huida de un presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada, elegido por un porcentaje bajísimo, por lo que su legitimidad —no su legalidad— estuvo en entredicho, lo que se tradujo en una debilidad estructural que derivó en su derrocamiento. Pasamos por dos transiciones, conducidas por Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez Veltzé y se abrió el proceso de cambio, que se ubicó en las antípodas del neoliberalismo. Volvió el capitalismo de Estado abierto durante la etapa de la Revolución Nacional y el aparato gubernamental y, en general, estatal se robusteció. Los conflictos de 2019 derivaron en el segundo derrocamiento de un presidente constitucional. Evo Morales huyó del país, pese a haber proclamado patria o muerte, y fue el primer detractor de la segunda etapa del proceso de cambio, a grado tal que puede ser considerado el principal responsable de la crisis económica y la debacle de lo "nacional popular" en las elecciones celebradas hace una semana. El común denominador de este proceso que se aproxima al medio siglo es que los bolivianos hemos decidido vivir en democracia. Que todos los aventureros lo tengan en cuenta...



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Molinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 63264672 - 65362514
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

Transición ordenada y urgente

El 8 de noviembre será la posesión del nuevo gobierno, un proceso electoral distinto después de casi 20 años.

El resultado del 17 de agosto no estuvo previsto por ninguna encuesta ni analista, quizás por no haber tomado en cuenta el voto que representa "lo nacional popular" y el voto rural, que estaban buscando una opción ante la fragmentación MAS y, si bien, se veía venir el crecimiento de Rodrigo Paz, esto sorprendió a todos, creo que incluso a Paz y al PDC. Como muestra de esto, ganó en departamentos donde no tiene candidatos al parlamento.

Ahora, a dos meses de la segunda vuelta y con sólo dos opciones, la campaña de Tuto Quiroga más estructurada pero que no logró penetrar en lo "popular" y la de Rodrigo Paz, basada en el desencanto y en la búsqueda de esperanza. Este resultado implica varios retos antes de la posesión y después de esta.

Bolivia hoy demanda respuestas y soluciones a la crisis que hoy ya no puede calificarse como política. Hoy tenemos filas por combustible en la ciudades, en el área rural son de cientos de camiones y tractores, que afectan a todo el aparato productivo. La cadena productiva puede y está seriamente comprometida, por no poder sembrar, cosechar en tiempo. La industria no puede realizar el acopio de productos, la distribución es otro problema, asimismo la construcción debe detener o ralentizar sus actividades, en minería pasa lo mismo y los exportadores están paralizados por que sus camiones no tienen el combustible

para llegar a puerto o al país de destino.

Todos los sectores se ralentizan y disminuyen su actividad, producen o comercializan menos. Esta menor producción implica menor empleo y esto también se ve en menor consumo y un incremento de precios que pagan los bolivianos.

Adicionalmente, la escasez de divisas estrangula a todo el sector formal. Al principio de esta escasez, la variación del tipo de cambio o el incremento de este se denominó como "comisión bancaria". Se detuvo a librecambistas y se realizó una serie de controles y disposiciones desde la autoridad del área, tratando de controlar la demanda.

Hoy hablamos libremente de mercado negro, dólar blue y aparecieron una serie de links y notas en las que nos dan el "Tipo de cambio paralelo". Esta variación cambiaria disminuyó la importación de muchos productos por el elevado costo que se tiene después de pagar aranceles e impuestos. Ya vemos la ausencia de varios productos en distintos sectores, el privado formal después de incrementos salariales no consensuados y desmedidos más el tipo de cambio que ya duplicó al valor oficial. No quedó otro camino que el de

transferir ese nuevo costo al consumidor final.

Estos dos problemas fueron parte de la propuesta de los 9 candidatos. La coincidencia es que se debe quitar la subvención desde una propuesta parcial hasta terminar con la subvención totalmente. Estas medidas deberán ser evaluadas y decididas una vez sean gobierno.

¿Cómo subimos las reservas? ¿Cómo garantizamos la provisión de combustible? ¿Cómo detenemos la inflación? Estas medidas deberán ser de orden económico y político. El nuevo gobierno debe estar consciente que su función será la de gobernar, no será un gobierno de alta aceptación o de orden popular, las medidas serán impopulares, deberán estar conscientes que las medidas que deberán ejecutar generarán reacción y reclamo.

Como bolivianos, esperamos definitivamente que los tres más votados dejen a un lado el ego, el interés personal por el bienestar de 11,5 millones de bolivianos, después del 17 de agosto estos tienen la obligación de garantizar la gobernabilidad. Este es el primer reto que deberán enfrentar.

Hace casi 20 años que no existe cambio de gobierno, se deberá encontrar y capacitar a

PABLO CAMACHO
EXPRESIDENTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE COMERCIO

partidarios y profesionales para la gobernanza de las instituciones. Eso es dominar la normativa legal, procesos y otros, propios del sector público. Luego de la elección se deberán designar ministros, viceministros, directores, autoridades de regulación y otros. El gran reto para el nuevo gobernante, es que en pocos días deberá posesionar nuevas autoridades, un reto enorme, por esto es que la el consenso entre los tres debe ser una labor prioritaria.

La ruta crítica no termina con designar el redactor leyes, decretos, resoluciones ministeriales, eso tomará un tiempo, este tiempo será vital para encaminar la reactivación y el desarrollo económico.

Los tres más votados deberían generar condiciones y acuerdos para preparar una transición ordenada con el gobierno saliente. Este proceso será determinante para el éxito del próximo gobierno. Debe entenderse que el objetivo será el de contar con información para la toma de decisiones y de reducir el tiempo para consensuar y promulgar todas las medidas que consideren necesarias para cumplir con su propuesta de gobierno.

Esperamos que las tres partes nos muestren que sobre la ideología y la política está la visión de país, está la madurez y la responsabilidad con los bolivianos.

¡Esperamos una transición adelantada y ordenada, es el clamor de Bolivia!



OLLA COMÚN DEL THOA

Metáforas del suicidio en el mundo andino

OSWALDO
CALATAYUD CRIALES

La cultura de la muerte está ampliamente difundida entre los pueblos del mundo a través de creencias, mitos y ritos de paso. En el caso andino, la ritualidad de la muerte se interpreta como la continuación del ciclo de la vida. Sin embargo, no ocurre lo mismo con el suicidio, una muerte abrupta que se interpreta entre los andinos de una forma diversa, compleja e incluso misteriosa.

Al respecto, alguna vez escuché que la llama o paqa era el único animal que se suicidaba, es decir que tenía consciencia de acabar con su vida por el sufrimiento extremo asociado, por ejemplo, a los largos viajes cargando bultos pesados (era el único animal de carga que existía antes de la colonización). Se decía que, en medio de su trajín, este animal salvaje (domesticado por los nativos), decidía "voluntariamente" girar su cabeza e, impulsado por su largo cuello, estrellar su cráneo contra una roca y así perecer.

Real o no, este hecho puede reexpresarse metafóricamente en la concepción que el hombre andino tiene del suicidio. En principio, podría decirse que la figura del suicidio individual no estaba concebida en una cultura de la comunidad, en la que cada miembro se relaciona intersubjetivamente con el resto. De ahí las propiedades colectivas del jiwasa (yo y ustedes, los presentes) y de la jiwaña (muerte, los ausentes) versus la lógica "humanista" occidental en la que el hombre es el centro del universo. De hecho, la carencia implícita del "sí mismo" podría entenderse aquí como un factor determinante de la "carencia" de una conducta autodestructiva en la cosmovisión andina.

Cabe mencionar, no obstante, que si bien la palabra "suicidio" (jiwasyaña) existe en la lengua aymara entendida como un "acto violento contra uno mismo", y en el vocabulario quechua la acción de "suicidarse" se explica a través de la verbalización wañuchukuy o wanchikuy que se refiere a precipitarse o ahorcarse, que eran las formas más comunes en las que los incas terminaban con su vida, ambas son construcciones conceptuales acentuadas a partir de la colonización. Esto debido a que durante la arremetida española, algunos indígenas prefirieron despeñarse desde lo alto de las montañas a someterse a los invasores.

Desde entonces, la concepción de la muerte por suicidio ha sido adoptada por el mundo andino de una manera distinta a las culturas de Occidente, en las que -por ejemplo- Platón condenaba el suicidio a menos que se tratase de un autocastigo que uno asume al vulnerar las leyes del Estado (tal el caso de Sócrates).

Muy aparte de los sacrificios de niños o del entierro de los incas con sus esposas vivas antes de la colonia, que pueden interpretarse como suicidios inducidos, la muerte voluntaria y consciente se entiende como un acto individual que desdice las prácticas comunitarias. Por este motivo, en ocasiones los suicidios no conllevan los ritos mortuorios acostumbrados en el mundo andino (velorio, lavatorio o la kacharpaya en el tercer año, etc.). Al igual que el riwutu o muerte trágica, se dice que el suicidio deja el ajayu del finado deambulando entre nosotros, tal como si el cuerpo hubiera sido raptado del alma en un acto deliberado.

Ahora bien, más allá de estas metáforas del suicidio y de la "evolución"

de la decisión personal de quitarse la vida a lo largo del tiempo, ¿no existirá en el mundo andino una especie de suicidio colectivo que opera de diversas formas a raíz de la modernidad agresiva y vejatoria?

No de otro modo podría entenderse que, si bien el suicidio es un acto contra el cuerpo, ese cuerpo individual es parte de un cuerpo colectivo, a la vez que de otros cuerpos y territorios que el ser andino moderno va destruyendo de forma tácita, pero consciente y hasta premeditada. Históricamente puede mencionarse no solo su sometimiento -en lengua, cultura y religión- a los españoles, sino también a la aceptación de un sistema estatal que va contra sus propias formas de vida. Ni decir de actos voluntarios como la migración del campo a la ciudad que lo despoja de su territorio y de su comunidad, para entregarlo a una suerte de muerte civil o al amartelo del pasado tras nuevas formas de civilización.

Por si fuera poco, esta siniestra metáfora del suicidio se ha puesto de manifiesto en la adopción del sistema capitalista como una brutal forma de supervivencia del ser humano, sin hablar del reduccionismo monoteísta que imponen las iglesias evangélicas en el campo o de la simplificación "democrática" del animal político andino que hoy tiene voto en las urnas, aunque se mantiene sin voz.

He ahí también la paradoja del exterminio de las culturas vivas del mundo, de la quema matricida de la pachamama, de la violación de su territorio virgen, del olvido de nuestra memoria ancestral, de la extirpación de las lenguas originarias, de la inmolación del sujeto comunitario en favor del ego humanista y, en definitiva, de la muerte total del otro que no soy yo.

El retorno de las megacoaliciones

Las elecciones más ilegítimas en 23 años

PABLO MARISCAL,
POLITÓLOGO

La crisis política escaló a un nuevo nivel: la legitimidad de las elecciones del 17 de agosto de 2025. Se trata de la elección más ilegítima de los últimos 23 años y la tercera elección más ilegítima de la historia democrática desde 1985.

Usted, querido lector, se preguntará cómo medimos la legitimidad de una elección. Para poder medir la legitimidad de los resultados de una elección -no la conformación de Gobierno ni Asamblea- se toma en cuenta los siguientes grupos de electores: los votos válidos, las abstenciones (quienes no ejercieron su derecho al voto), los blancos y nulos (aquellos que sí emitieron su voto, pero no expresaron una preferencia).

Así obtenemos el "Índice de Legitimidad", que es expresada en el porcentaje de votos válidos respecto del total del padrón electoral. En las elecciones de 2025, Bolivia registra un índice de legitimidad de 67,5%, la más baja desde 2002, cuando se registró un índice de 66,9%. El índice más bajo se registró en 1997, 63,5%.

Considerando el porcentaje de votos del primer lugar, el Partido Demócrata Cristiano (PDC), respecto al total del padrón, la dupla Rodrigo Paz - Edman Lara sacó el 21,6% de votos. El segundo lugar de la Alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga - Juan Pablo Velasco, sacaron apenas el 18,0% del total del padrón.

Si gana el PDC, se trataría del cuarto gobierno más ilegítimo desde 1895. Si gana Tuto Quiroga, se trataría del segundo gobierno más ilegítimo, solo detrás de la elección de 1997! Aquel año, ADN de Hugo Banzer y, paradójicamente, Tuto Quiroga, representaron el 12,2% del padrón. Se pondría por encima de los gobiernos de Jaime Paz Zamora (padre de Rodrigo Paz) y el MIR de 1989 y del segundo gobierno de Goni y Carlos Mesa el 2002.

Todos estos datos ratifican el retorno de las megacoaliciones del periodo neoliberal y los partidos tradicionales, pero con los mismos protagonistas: Tuto Quiroga, Samuel Doria Medina y Manfred Reyes Villa.

En la nueva Asamblea Legislativa Plurinacional están en la obli-



gación de dialogar y formar una coalición entre las cuatro fuerzas de oposición: PDC, Libre, Unidad y Súmate.

La conformación de la Asamblea será de la siguiente manera (con proyección propia en base a datos oficiales del TSE, puesto que, tras verificar las proyecciones difundidas en medios son erróneas):

- 1RA. FUERZA PDC,** con 49 diputados y 16 senadores
- 2DA. FUERZA LIBRE,** con 39 diputados y 12 senadores
- 3RA. FUERZA UNIDAD,** con 26 diputados y 7 senadores
- 4TA. FUERZA ALIANZA POPULAR,** con 8 diputados
- 5RA. FUERZA SÚMATE,** con 5 diputados y 1 senador
- 6TA. FUERZA MAS-IPSP,** con 2 diputados
- 7MA. CONSEJO INDÍGENA YUQUI BIA RECUATE,** con 1 diputado

Solo las megacoaliciones PDC-LIBRE (88 diputados, 28 senadores) y una sumatoria de Unidad y Súmate lograrían dos tercios (119 diputados, 36 senadores). Después, cualquier combinación podrá tener mayoría absoluta, es decir, mitad más uno de las cámaras, pero no los dos tercios. Las posibles coaliciones serían:

- 1. PDC-UNIDAD** (75 diputados, 23 senadores)
- 2. PDC-UNIDAD-SÚMATE** (80 diputados, 24 senadores)
- 3. LIBRE-UNIDAD-SÚMATE** (70 diputados, 20 senadores)

LA VELOCISTA DENUNCIA
ARBITRARIEDADES Y EXIGE QUE
SE RESPETEN SUS DERECHOS

EL MUNDIAL CONFRONTA A TÓRREZ CON LA FAB

Dirigentes de la Federación Atlética de Bolivia informaron que la velocista Alinny Delgadillo ya fue inscrita en el Campeonato Mundial de Tokio 2025.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

El jueves, hubo una denuncia pública hecha a través de un video publicado en las redes sociales que se viralizó; ¿la protagonista?, nada menos que la atleta más veloz de Bolivia: Guadalupe Tórréz quien, a través de su cuenta personal en la red Facebook, alertó de que la Federación Atlética de Bolivia (FAB) la dejó fuera del Campeonato Mundial de Tokio 2025.

Las razones, se explicó, se atribuyen a un nuevo sistema de clasificación que no fue socializado previamente, por lo que exigió que se respeten sus derechos como la número uno del ranking nacional, además expresó su molestia ya que considera que el cupo para el evento Mundial "me lo gané, no pido que me regalen nada, me entreno a diario para estar arriba en el ranking, por lo que me corresponde representar a Bolivia".

Después de la denuncia, dirigentes de la FAB emitieron un comunicado que difundieron mediante la cuenta institucional de la Federación, en Facebook. Adujeron que desde abril de este año implementaron un nuevo método de calificación por el que la velocista Alinny Delgadillo se clasificó para participar en el Mundial.

Si bien ambas atletas nacionales no tienen la marca mínima que exige la World Athletics, por lo que la entidad mundial reparte tarjetas de invitación (por universalidad) a fin de que las federaciones que agrupan esta entidad puedan enviar a sus representantes; en este caso, Bolivia tiene un cupo que ahora corresponde a Delgadillo.

Los responsables de la entidad explicaron que recibieron solicitudes de las asociaciones y entrenadores para revisar el procedimiento de calificación para mundiales y sudamericanos. "Cabe aclarar que este procedimiento se realizó en el caso de que ningún atleta cumpla la marca mínima", se lee.

Por su parte, Marco Luque, presidente de la FAB, de manera escueta, dijo que los cambios a la nueva forma de clasificación "fueron determinados en una reunión en abril pasado", por lo que no hay arbitrariedad alguna con respecto a la designa-

ción de otra atleta para que asista al Mundial de Tokio en representación del país.

"Sí, hubo una reunión en abril para buscar nuevos criterios de selección, pero se presentaron quejas y se decidió convocar a una nueva reunión que no se llevó a cabo. La Asociación Cruceña se quejó en su debido momento... Lo que exijo es que se respete el reglamento, que los cambios que realicen no se hagan cuando ya estén definidos los nombres, que sea antes de competir", aseveró Tórréz de 24 años, por su parte.

Tórréz agregó que los entrenadores no conocían qué campeonatos eran puntuables para los eventos internacionales, porque nada estaba claro en la FAB, "es negligencia de ellos (dirigentes de la FAB), no hicieron las cosas en su debido momento y esperaron".

"Ellos quieren demostrar que no tengo la razón, no es así, lo demuestro con pruebas, con ranking y más. Yo sé perder, pero en este caso es injusto", continuó la velocista, quien espera que se revise su posición. Agregó que "ellos dicen que ya fui a campeonatos mundiales, sí, es verdad, pero esos cupos me los gané, nadie me regaló nada, soy la que tiene mejor marca técnica, entonces qué hago para no calificarme, dejo de entrenar para que otros suban en el ranking... Nadie me regaló nada, yo me gané mi puesto en el ranking", reiteró.

Luque, entretanto, dijo que Delgadillo será la representante boliviana en el Mundial y que la World Athletics "aceptó la nominación, porque la atleta cumple los requisitos para ganar la tarjeta de invitación". El Mundial de Tokio se celebrará en septiembre.

» JUEGOS BOLIVARIANOS

En las semanas precedentes, dirigentes de la Organización Deportiva Bolivariana (Odebo) confirmaron que el 22 de noviembre al 7 de diciembre, en Perú, se llevarán a cabo los XX Juegos Deportivos Bolivarianos Lima y Ayacucho 2025.

Para ese certamen, la FAB adelantó que se clasificarán los atletas que cumplan "las marcas mínimas", se desconoce cuántos cupos tiene la Federación, pues la designación de plazas corresponde al Comité Olímpico Boliviano (COB), dijo Luque.

DATOS

> Guadalupe Tórréz compitió en los Juegos Olímpicos París 2024, el Campeonato Mundial de Glasgow el pasado año y Nanjing 2025, en todos los casos con tarjetas de invitación.

> Tórréz compite en las pruebas de 60 y 100 metros planos. La FAB publicó que Tórréz tiene como mejor marca, 11.57 en 100 (2024), este año su mejor registro fue 11.67.

"De manera interna, desde las asociaciones y la Comisión Técnica de la FAB creemos que las tarjetas de invitación deberían ser distribuidas a más atletas, para incentivarlos".

MARCO LUQUE
PRESIDENTE DE LA FAB



La décimo octava fecha se completará hoy con tres partidos, sin importar los resultados que se registren, el Tigre se mantendrá como líder del campeonato.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

EN UNA JORNADA INUSUAL THE STRONGEST JUGÓ A PUERTAS CERRADAS ANTE GUALBERTO VILLARROEL-SJ

SUFRE, PARA VARIAR

Ayer, The Strongest le ganó a Gualberto Villarroel-San José por 2 a 1 en una jornada inusual que se jugó en el estadio Hernando Siles con las tribunas vacías. Fue el primero de los seis por el castigo que le impuso al Tigre el Tribunal de Disciplina Deportiva.

Desde la pandemia, fue la primera vez que el Tigre recibió la visita de su rival sin público por el accionar de los malos hinchas, quienes lanzaron bengalas contra el campo de juego, cuando se jugaba el partido frente a Blooming.

Pareciera que ese mal momento no pasó, pues ayer poco antes de comenzar el encuentro, una vez más miembros de la barra se presentaron en inmediaciones del estadio Hernando Siles, pese a la prohibición que tienen, supuestamente para alentar a su plantel y más de uno increpó a los periodistas que realizaban su trabajo.

En fin. Ayer al Tigre le costó generar juego ofensivo, pero se mantiene como líder del campeonato de todos contra todos, con 43 puntos y por el momento es inalcanzable, pues su inmediato perseguidor, Always Ready suma 40 unidades.

El partido comenzó a las 11:00, como estaba previsto. Mientras pasaban los minutos, el juego se tornó aburrido, a los atigrados les costaba llegar sobre el arco del rival que hizo poco, en el primer tiempo. No menos cierto es que la

defensa de la visita fue sólida, realizó un buen trabajo y por minutos jugó mejor por lo que Joel Vargas y Fernando Arismendi estuvieron a punto de abrir el marcador. Cuando se jugaba el minuto 44 el jugador Fabricio Vásquez convirtió el gol para la visita, tres minutos después Jhon García igualó en el marcador y así finalizó el primer tiempo. En la segunda etapa, Juan Sinforiano Godoy anotó el tanto del empate cuando se jugaba el segundo. Estableció así el que a la postre sería el resultado decisivo del encuentro.

Después, hubo pocas llegadas de peligro, aunque Fabricio Quaglio, del Tigre estuvo a punto de sumar con un remate potentes, pero el golero del equipo orureño, Roberto Rivas, defendió su arco con acierto. Andrés Chávez también tuvo la oportunidad de convertir.

» PARTIDOS

Hoy desde las 19:30 en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba, el plantel de Bolívar visitará a Wilstermann en el complemento de la décimo octava fecha del campeonato nacional de todos contra todos. El equipo celeste llegará a este partido después de asegurar su pase a cuartos de final de la Copa Sudamericana.

Antes de ese encuentro, en Montero el equipo de Blooming jugará contra FC Universitario de Vinto desde las 15:00, en tanto que a partir de las 17:15 el equipo de Totorá-Real Oruro recibirá la visita de Independiente.

Posteriormente habrá un receso de una semana en esta competencia.



» SÍNTESIS

THE STRONGEST

Rodrigo Banegas; Martín Chiat-ti, Pablo Pedraza, Adrián Jusino, Fabricio Quaglio (Marcelo Somoya), Santiago Melgar (Yamil Portuncho), Álvaro Quiroga, Jaime Arrascaita, Joel Amoroso (Gabriel Sotomayor), John García y Juan Godoy (Andrés Chávez).

DT: JOAQUÍN MONASTERIOS

GUALBERTO VILLARROEL-SAN JOSÉ

Roberto Rivas; Jhoni Ramallo, Kevin Ceceri, Andrés Landa, Sergio Villamil (Diego Vargas), Samuel Galindo (Schneider Peña), Joel Bejarano, Dico Roca (Federico Andrada), Jhoan Vargas (Daniel Aponte), Fernando Arismendi (Miguel Escobar) y Fabricio Vásquez.

DT: EDUARDO VILLEGAS

ÁRBITRO: Ivo Méndez (Santa Cruz).

ASISTENTES: José Antelo y Jorge Fernández.

GOLES: Fabricio Vásquez, a los 45' (GV); Jhon García (TS), a los 47', y Juan Godoy (TS), a los 47'.

"No quiero mencionar los aspectos negativos que pasan en el club, prefiero ir a lo positivo, pero repercute no jugar sin público, se siente la ausencia de la hinchada"

JOAQUÍN MONASTERIO
DT. THE STRONGEST

» APUNTES

HINCHAS:

> Algunos hinchas de The Strongest se dieron modos para observar el partido que jugó su equipo. En los edificios aledaños al estadio Siles se observó algunas banderas del Tigre.

GRUPO:

> Un grupo de hinchas de la barra Ultra Sur 34 llegó al estadio Siles. Al no poder superar el cordón de seguridad que desplegó la Policía, se quedó en la plaza Tejada Sorzano.

VENDEDORES:

> Las vivanderas se reunieron en el frontis del estadio Siles para hacer conocer el daño económico que sufren, además de pedir que se reduzca el castigo al club The Strongest.

DATO

> El domingo 14, el plantel de The Strongest visitará a Aurora por el torneo largo, mientras que el miércoles jugará con Bolívar en La Paz por el campeonato seriado.

AURORA SORPRENDE A SAN ANTONIO EN SU CASA

Con goles de Rodrigo Ramallo, en el minuto seis, y Adrián Fernández, a los 54', Aurora sumó otros tres puntos en el Campeonato de la División Profesional. Ayer el Equipo del Pueblo le ganó a San Antonio Bulo Bulo por 2 a 1 en el estadio Carlos Villegas, de Entre Ríos, Cochabamba, donde la lluvia acompañó el rendimiento del plantel local.

El partido correspondió a la décimo octava fecha. La única conquista del equipo local fue convertida por el

jugador Luis Barbosa, en el minuto 77, tras una salida rápida y un grave error de la defensa visitante.

El equipo aurorista, que arancó el campeonato con menos 33 puntos debido a la sanción que le impuso el Tribunal de Disciplina Deportiva, continúa con el afán de reducir "la diferencia" que tiene en la tabla aunque se mantiene último en la clasificación con menos ocho unidades. Su propósito es salir del fondo y salvar su plaza en la categoría.



Para este encuentro Sergio Zeballos, entrenador de Aurora, no se guardó nada. Puso en cancha a un equipo ambicioso que generó jugadas de peligro, que finalmente se cambiaron por dos goles.

En el minuto 88, fue expulsado el jugador Carlos Sejas, del plantel visitante.

UNZUETA GANA BRONCE A BOLIVIA EN ASUNCIÓN

La karateca Melani Unzueta le regaló la cuarta medalla de bronce a Bolivia con lo que el equipo nacional totaliza seis preseas en los II Juegos Panamericanos Júnior que ayer finalizaron en Asunción, Paraguay con buena nota para los brasileños quienes lideraron el medallero del campeonato.

En la última jornada de los Juegos, la boliviana de la categoría Kumite -50 kilogramos venció a la argentina Sofía Madero por 3-1 y la venezolana Ana Vásquez por 2-1. Con ambos resultados quedó primera de su serie, en semifinales enfrentó a la nicaragüense Joysi Tinoco con la que cayó por 6-3. Fue la tercera medalla de bronce de Bolivia

que lograron los karatecas en el campeonato multidisciplinario antes consiguieron el mismo metal Sebastián Becerra (-84 kg) y Sol Sandoval (-55 kg).

En los Juegos Juveniles Esteban Mayer (esgrima) se colgó la de oro, David Ninavia (10 kilómetros) logró la de plata. Completa las medallas Juan Pablo Montalvo (taekwondo) quien obtuvo la presa de bronce. El campeonato juvenil finalizó ayer, con el acto de clausura. Bolivia compitió con 55 deportistas en 17 deportes.



GOL. Jhon García, autor del tanto del empate.



**LUCHA
DE
CASERAS
VS**

MUY PRONTO